



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de diciembre de 2019

Expediente N° 8248/07

RESCD-EXA: 715/2019

VISTO la RES-CD-472/07 por la cual se acepta la inscripción de la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO en la carrea de Doctorado en Ciencias – Área Química de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO solicita la baja como alumna del Doctorado en Ciencias, decisión avalada por su Directora de Tesis, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Química Aplicada (fs. 310) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 310 vta., aconseja dar de baja a la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO como alumna del Doctorado en Ciencias - Área Química.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

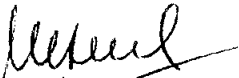
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 04/12/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumna del Doctorado en Ciencias – Área Química de esta Facultad, a la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO, DNI N° 24.138.126, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber fehacientemente a la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES). Hágase saber a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs


Dra. MARÍA BITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa